Núm. 103.

Se suscribe á este periódico, que sale los Martes, Jueves y Sábados, en las Librerías de los hijos de Rodriguez á 8 rs. al mes, llevado á casa de los Señores Suscriptores, y 10 para fuera, franco de



La Redaccion se halla establecida calle de la Obra, frente de la Catedral, número 9, á donde se dirigirán los anuncios, francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán. Isolatis Last su sanot

BOLETIN OFICIAL DE VALLADOLID,

del Jueves 28 de Agosto de 1845.

edd colleg y ganaderia, Y al propio tiem-Nota. Con este número se acompaña pliego y medio correspondiente al del Martes 26 del corriente, para completar el Real Decreto para el establecimiento de la contribucion sobre el producto líquido de los bienes inmuebles, y del cultivo y ganadería.mes remire la emelhocista con la contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata del la cont

sobre el producto liquido de los bienes ligure-

ARTICULO DE OFICIO.

que hubieren satisfecho

S. not / colongel Núm. 257.1 ob ortan M 11 =

Gobierno político de la Provincia de Valladolid. = El Juez de primera instancia del partido de la Mota del Marqués ha reclamado la captura de Antonio Conejo (a) el Page, vecino de Villadondiego, como de 32 años de edad, estatura 5 pies y 4 pulgadas, pelo cano, ojos castaños, cara redonda, marcado de viruelas, color bueno, buen cuerpo; el cual fué condenado en rebeldía por el Tribunal superior á ocho años de Presidio Penínsular por la muerte violenta dada á Don Leandro Alonso, vecino de la Mota del Marqués, en la tarde del 13 de Julio de 1841, y no habiendo podido ser habido, encargo á los Señores Alcaldes y Dependientes de Proteccion y Seguridad pública de esta Provincia procuren por todos los medios posibles su captura, pasándole, caso de que se verifique, á disposicion del Juez de primera instancia indicado. Valladolid 11 de Agosto de 1845. = Laureano de Arrieta.

000 088 Núm. 258.

Gobierno político de la Provincia de Valladolid. El Juez de primera instancia del partido de Peñafiel en comunicacion fecha 29 de Julio último me ha manifestado que en 6 de Febrero de 1843 se formó causa de oficio contra Mariano García, de estado soltero, natural de Fuente-espina, como de 21 á 22 años de edad, estatura alta, pelo negro, ojos castaños, cara redonda, nariz gruesa y larga, color bueno, un poco zambo, por hurto de varios efectos á su amo Juan Hipólito Santos, vecino de Valdearcos, y habiendo sido condenado en rebeldia á dos años de Correccional, sin que haya podido ser habido, encargo á los Señores Alcaldes y Dependientes de Proteccion y Seguridad pública de esta Provincia procuren su captura, pasándole, caso que se verifique, á disposicion del Juez de primera instancia indicado. Valladolid 11 de Agosto de 1845.=Laureano de dicados sujetos, Valladolid 13 de AgostariA

Núm. 259. deserval = .6181

Gobierno político de la Provincia de Valladolid. = El Juez de primera instancia del partido de la Mota del Marqués en comunicacion fecha 1.º del corriente ha reclamado la captura de Andres Sanchez, vecino de Cañizal, prófugo de la Cárcel de Tordesillas en 21 de Noviembre de 1836, donde se hallaba preso por proferir voces subersivas en la plaza de dicha villa, v habiendo sido condenado en rebeldía por el Tribunal Superior á dos años de obras públicas en el Correccional de Valladolid, encargo á los Señores Alcaldes y Dependientes de Proteccion y Seguridad pública de esta Provincia procuren por cuantos medios sean posibles su captura, pasándole, caso de que tenga lugar, á disposicion del Juez de primera instancia indicado Valladolid 13 de Agosto de 1845. = Laureano de Arrieta.

Señas del Andres Sanchez. Estatura corta, barba lampiña, color quebrado, edad como 40

Gobierno político de la Provincia de Valladolid. = El Juez de primera instancia del partido de la Mota del Marqués en comunicacion fecha 7 del corriente ha reclamado la captura de Benito del Valle y Francisca Castillo, muger de Mariano Garcés, contra quienes se halla formando causa criminal por malos tratamientos al primero, en su vista encargo á los Señores Alcaldes y Dependientes de Proteccion y Seguridad pública de esta Provincia procuren la captura de los indicados Benito del Valle y Francisca Castillo, con cuyo objeto se expresan á continuacion sus señas. Valladolid 14 de Agosto de 1845. = Laureano de Arrieta.

Señas de Benito del Valle. Edad 51 años, oficio Quinquillero, y natural de Muzos en la

Provincia de Asturias.

-nos cisdo ob ezu Núm. 261. Edel ab cronde T

Gobierno político de la Provincia de Valladolid. = Habiendo desertado Joaquin Masgarit y Julian Rubio, soldados del Regimiento infantería de Galicia; Antonio Hernandez, recluta de la compañía de depósito del Regimiento penínsular de Asturias; Martin Ocaña, soldado del Regimiento de San Fernando y Aquilino Ramiro, soldado del Regimiento Caballería de Alcántara, encargo á los Señores Alcaldes y Dependientes de Proteccion y Seguridad pública de esta Provincia procuren su captura, y á fin de que pueda verificarse con mas facilidad, se expresan á continuacion las señas de los indicados sujetos. Valladolid 13 de Agosto de 1845. = Laureano de Arrieta.

Señas de Joaquin Masgarit. Edad 28 años, pelo y cejas negro, ojos pardos, nariz regular, color moreno, barba regular, estatura 5 pies,

una pulgada y 2 líneas.

Idem de Julian Rubio. Edad 19 años, pelo y cejas castaño, ojos pardos, nariz regular, color trigueño, barba poca, estatura 5 pies 2 lineas.

Idem de Antonio Hernandez. Edad 25 años, pelo y cejas castaño, ojos pardos, nariz regular, color trigueño, barba regular, estatura 5 pies ha ob y una pulgada.

- Idem de Martin Ocaña. Edad 23 años, pelo y cejas castaño, barba clara, estatura 4 pies y 11 pulgadasseineibuggel v

Idem de Aquilino Ramiro. Edad 25 años, pelo y cejas negro, ojos id., nariz pequeña, color trigueño, barba poblada, estatura 5 pies, una pulgada y 8 líneas. ob cont. lob noinisogaib cado Valladolid 13 de Agosto de 1845. = Lau-

Señas del Andres Sanchez. Estatura corta, barba lampina, color quebrado, edad como 40 Real Decreto que comprende el repartimiento de los 300 millones entre todas las Provincias por la contribucion sobre el producto líquido de los bienes inmuebles y del cultivo y ganadería.

Intendencia de la Provincia de Valladolid .= El Exemo. Señor Ministro de Hacienda con fecha 4 del actual me comunica el Real Decreto siguiente:

S. M. la REINA (Q. D. G.) se ha servido

expedir el Real Decreto siguiente:

"Conforme à lo dispuesto en el artículo 3.º del presupuesto de ingresos contenido en la ley de 23 de Mayo último, y de conformidad con el parecer del Consejo de Ministros, he tenido á bien aprobar el adjunto repartimiento entre todas las provincias del Reino, de la contribucion de trescientos millones de reales impuesta por el artículo 2.º del referido presupuesto sobre el producto líquido de los bienes inmuebles y del cultivo y ganadería. Y al propio tiempo vengo en mandar que se proceda desde lucgo al repartimiento provisional por la mitad de los cupos señalados, aplicándola al segundo semestre del presente ano, sin perjuicio de lo que despues se resuelva respecto de la otra mitad correspondiente al primer semestre en pago del cual se admitirán á los pueblos las cantidades que hubieren satisfecho por las contribuciones que se extinguen. Dado en Zaragoza á 26 de Julio de 1845. - Rubricado de la Real mano. El Ministro de Hacienda, Alejandro Mon."

De Real orden lo comunico à V. S. para su inteligencia y demas efectos correspondientes á su cumplimiento, acompañándole adjunto el repartimiento que se cita y ha sido aprobado

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletin oficial para noticia del público. Valladelid 7 de Agosto de 1845. = Manuel de Villaverde.

Repartimiento de los trescientos millones de reales entre todas las Provincias por la contribucion sobre el producto líquido de los bienes inmuebles, del cultivo y ganaderia señalados por la ley de 23 de Mayo último para el corriente año, colores Alcaldes, oño es opresentados, como estados en entre en estados en e

bibem sol Provincias, heliano	Reales vellon.
o passandole, caso de que se con Alavaso de procesa Alavaso de procesa Alavaso de procesa de procesa de constante de const	
Albacete blobelle.	3.405,000
Alicante sloin. A. oh	on7.314,000 dA81
Almería	4.895,000
Avila	2.989,000
Badajoz	7.852,000
Baleares (Islas)	5.057,000
Barcelona. 1919. A. sh. on	13.155,000
Burgos Queleni. signing .	4.806,000
Cáceres. voi seinumo. n	
ha, manifestado queindia 6	11.139,000

	and the second s
Canarias (Islas)	3.784,000
Castellon de la Plana	4.033,000
Ciudad Real	5.804,000
Córdoba	9.657,000
Coruña	8.018,000
Cuenca	5.565,000
Gerona	5.179,000
Granada	9.397,000
Guadalajara	3.675,000
Guipúzcoa	2.795,000 .
Huelva.	3.265,000
Huesca	4.580,000
Jaen	6.945,000
Leon	5.839,000
Lérida	4.003,000
Logroño	4.650,000
Lugo	5.018,000
Lugo	15,715,000
Málaga	9.874,000
Murcia.	6,780,000
Navarra	5.930,000
Orense.	4.621,000
Oviedo	6.356,000
Palencia.	
Pontevedra	
Salamanca	4.848,000
Santander	. 2.283,000
Segovia	
Sevilla	. 14.121,000
Soria	. 2.604,000
Tarragona	. 5.752,000
Teruel	. 4.501,000
Toledo	. 8,776,000
Valencia	. 10.629,000
Valladolid	5.758,000
Vizcaya	. 3.438,000
Zamora	. 4.173,000
Zaragoza	8.425,000
TO EL	200 000 000

Zaragoza 26 de Julio de 1845. = Mon. = Es copia. = Villaverde.

Total. .

. . . 300.000.000

ANUNCIOS.

Administracion principal de Bienes nacionales de la Provincia de Valladolid.

Por disposicion de este dia del Señor Intendente de Rentas, se anuncian en venta los materiales del desmonte del convento de Monjas de San Quirce de esta Giudad, cuyo remate tendrá lugar en los estrados de la Intendencia el dia 7 de Setiembre próximo de doce á doce y media de su mañana bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto. Las personas que gusten interesarse en su adquisicion podrán enterarse tanto de dicho pliego de condiciones como de los materiales que

se enagenan y estan á la vista en el citado convento, no pudiéndose admitir postura menor que la de 13,926 rs. Valladolid 25 de Agosto de 1845.— Domingo Gutierrez Calderon.

El Ayuntamiento constitucional de esta Ciudad de Palencia. Hace saber: Que debiendo procederse al arriendo de los pastos del monte titulado nuevo Plantio, perteneciente á los Propios de esta Ciudad, por el término de cuatro meses á contar desde 1.º de Diciembre del corriente año, ha acordado señalar para su remate el dia primero de Setiembre del mismo en la Sala de Sesiones y hora de las once de la mañana; las personas que quieran interesarse en la subasta concurrirán en dicho dia, hora y local designados, pudiendo antes si gustan enterarse de las condiciones formadas para el remate en la Secretaría de la Corporacion donde se hallan de manifiesto, Palencia 18 de Agosto de 1345. El Alcalde Presidente, Eduardo Rodríguez de los Rios. Por acuerdo del Ayuntamiento, Nicolás Polo Monroy, Secretario.

Insértese. = Arrieta.

CAJA DE AHORROS DE VALLADOLID.

Domingo 24 de Agosto de 1845.

Rs. vn. Mrs.

> El Director de Semana, Gregorio Baraona.

El dia 15 del presente mes de Agosto se estravió del pueblo de Velliza un pollino de edad de dos á tres años, mohino, estrellado, tiene un agugero en la punta de cada oreja, pelo cebro, redondo de nalga y un poco pelilargo; quien supiese de su paradero se servirá dar aviso á su dueño Pablo Ruiz, vecino de dicho pueblo de Velliza, el que pagará los gastos y dará el hallazgo.

Se vende una Botica en la villa de Rueda que perteneció à Don Roque Alonso, y en el dia à Simon Alonso, vecino de Castronuño, la cual se halla tasada en la cantidad de seis mil reales vellon: Si alguno la quisiere comprar acuda à dicho Simon, el que la arreglará cuanto sea posible, aunque sea à pagar en plazos.

En la Granja de Villafruela, Provincia de Palencia, se venden trece mulas treintenas, superiores. Quien quisiere tomar todas ó algunas podrá pasar á tratar á dicha dehesa con su dueño residente en la Casa-Palacio de la misma,

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

ESTADO que manifiesta el precio medio que han tenido los frutos y artículos de primera necesidad mercados de esta Provincia correspondiente á la primera quincena del presente mes.

	a vista en P postuta 25 de Ago erod., erod	Valoria la Buena.	Rioseco	Penanel	Olmedo	Nava del Rey	Medina del Campo	La Seca	87.6 8.03 8.05 8.04 8.04 8.04 8.04 8.04 8.04 8.04 8.04	Principales Mercados.	. 2388	Washington
	del corri del corri remate a la Sela		23	24 ada	build 24 b ohab	22	21	26	Reales.	Trigo.		
	isoni las ubasta [†] čo igondos, s conditole aria do 1		7 9 9	s one in the contract of the c	de la di	10	9	0.000 0.000 0.000 0.000 0.000	Reales.	Cebada.		GR
Selles in	esto. Pak Preside Por so. Mouroy,	33	Q 3, Q 1	Had s 18 - Ale 10 - Ale 10 - Ale	de si de f dirigi dirigi	9	9	000 0	Reales.	Centeno.	FANEGA CASTELLANA.	GRANOS Y LEGUMBRES.
	Ja sos	HORI	e :	BLA	3	"	# 65 # 33 # 35 # 35 # 35 # 35 # 35 # 35 # 3	000 t 000.0 0 3 0, t 000 t	Reales.	Morcajo.		
Control of the Contro	da Agest	84	72	80	76	62	57	70	Reales.	Garbanzos.		
	dia con deiones, deiones de	d estra	sido e a 19. a vuelto	ingri enges lad d an d	Han di di Se b	23	33	000,5 000,0 0,000	Reales.	Alubias.		
	Director Gregoria		36 % 90 8	**************************************	3	23	27	8,000 18,0 2 0 3,00 <u>6</u>	Reales.	Arroz.		* * * * *
	sente me	عر م		44 16 13 196 di		43	48	000,00	Reales.	Aceite.	Anno	L1
DESCRIPTION OF PERSONS	de cada un poco l secre	1 0 1	es ain	113 133	age age red pres	9	121	geV:	Reales.	Vino.	ARROBA CASTELLANA.	LIQUIDOS.
	st na ss	40	44 200 abo	15	3	24	60	3	Reales.	Aguardien-	LANA.	UMA
	que Albrado de Cast oridad de visiera co arreglar	ogidov la car la qu	onside of the original of the	18 51	Similaria de la constanta de l	9	00	deiona L 10 Señer 1	Cuartos.	Vaca.	5 LIBRA	ngioni nioni C P
	plazos	0 1/n	20 4 p	gue so	aua e	200	as, d er s la dia dia d	Monj gratë t cia el	1000	Carnero.	CASTELLANA.	ARNES.
55	trece mutomar to	on iside	Ap notice		TIOT	100	1614	es que n interes ato obs	Cuartos.	Tocino.		

Valladolid 24 de Agosto de 1845. = Laureano de Arrieta.

unio al podu

la, Provincia

Valladolid: Imprenta de Don Manuel Aparicio, frente de la Catedral, núm. 9.